



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 30 DE MAYO DE 2022**

ASISTENTES:

Sra. Dª. Paloma Martín Martín, Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid y Presidenta de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid.

Sr. D. Mariano González Sáez, Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura de la Comunidad de Madrid y Vicepresidente 1º de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid.

Sr. D. Fernando Arlandis Pérez, Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Comunidad de Madrid y Vicepresidente 2º de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid.

Sra. Dª. Marta Nieto Novo, Directora General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid.

Sr. D. Ricardo Díaz Martín, Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid.

Sra. Dña. Cristina Aparicio Maeztu, Directora General de Economía Circular.

Sr. D. Luis Collado López, Vicepresidente de CEIM y presidente de AECIM.

Sra. Dª. María del Mar Gómez Zamora, de la Universidad Rey Juan Carlos.

Sr. D. Efigenio Golvano Sacristán, Director de la Región Madrid de I-DE, y representante de la Fundación Iberdrola España.

Sra. Dª. Raquel Vallejo Labrador, Directora Zona Centro-Sur de Nedgia Madrid S.A.

Sr. D. Emiliano Bernardo, Presidente de AGREMIA.

Sr. D. Ángel Bonet Salinas, Presidente de APIEM.

Sr. D. Pedro Mielgo Álvarez, Presidente de Madrileña Red de Gas.

Sr. D. José María Nubla, Patrono de Honor.

REPRESENTADOS:

Sra. Dª. Ana Isabel Cremades Rodríguez, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, delega su representación en



Dª. Paloma Martín Martín, Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid.

Sra. Dª Mar Paños Arriba, Directora General de Promoción Económica e Industrial, delega su representación en D. Fernando Arlandis Pérez, Director General de Descarbonización y Transición Energética.

Sra. Dª. María de la O Olivera Fernández, Directora General de Formación de la Comunidad de Madrid, delega su representación en Dª. Marta Nieto Novo, directora general de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid.

Sr. D. Ángel Asensio Laguna, Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, delega su representación en D. José María Nubla.

Sr. D. Francisco Javier Ramos López, Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, delega su representación en Dª María del Mar Gómez Zamora.

Sra. Dª. Mónica Puente, Directora Zona Centro de UFD Distribución Electricidad, S.A., delega su representación en Dª. Raquel Vallejo Labrador, directora zona Centro-Sur de Nedgia Madrid S.A.

Sr. D. Roberto Arranz Cuesta, Delegado Regional Centro de Red Eléctrica de España, S.A., delega su representación en D. Mariano González Sáez, Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura.

INVITADOS:

Sr. D. José Antonio González Martínez, Subdirector General de Descarbonización y Calidad del Aire, de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 30 de mayo de 2022, tiene lugar la reunión del Patronato de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, presidida por Dª. Paloma Martín Martín, Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, que se celebra por vía telemática con asistencia de las personas que se relacionan más arriba, y actuando como secretaria Dña. Cristina Aparicio Maeztu, Directora General de Economía Circular de la Comunidad de Madrid.

Siendo las 11 horas, Dª. Paloma Martín Martín da la bienvenida a los asistentes, verifica la existencia de quorum y da comienzo la sesión, siguiendo los puntos del orden del día.

Punto 1. Aprobación del acta de la reunión de 21 de diciembre de 2021.

Visto el contenido del acta, que se había incluido en la documentación previa para esta reunión, y no habiendo observaciones a la misma, se procede a su aprobación por unanimidad.





Punto 2. Cese del Director Gerente, por extinción del contrato de alta dirección por desistimiento de D. Rafael Gutiérrez Suárez, con fecha de efectos de 1 de junio.

Se propone el cese de D. Rafael Gutiérrez Suárez, al haber presentado su dimisión en fecha 1 de marzo, notificando el preaviso de 3 meses previsto en el art. 10 de Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, con fecha de efectos de 1 de junio.

El Patronato aprueba el cese por unanimidad.

Punto 3. Revocación de todos los poderes de los que el Director Gerente era titular, dejando asimismo sin efecto todas las delegaciones y labores de representación que el Sr. D. Rafael Gutiérrez Suárez ostentaba por razón de su cargo.

La Presidenta propone la revocación de todos los poderes de los que el Director Gerente anterior, D. Rafael Gutiérrez Suárez, era titular, dejando asimismo sin efecto todas las delegaciones y labores de representación que ostentaba en razón de su cargo.

El Patronato aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 4. Cese y revocación de todos los poderes de los que el Secretario del Patronato de la Fundación de la Energía era titular, dejando asimismo sin efecto todas las delegaciones y labores de representación que D. Rafael Gutiérrez Suárez ostentaba por razón de su cargo.

La Presidenta propone la revocación de todos los poderes de los que D. Rafael Gutiérrez Suárez era titular en su condición de secretario del Patronato, dejando asimismo sin efecto todas las delegaciones y labores de representación que ostentaba en razón de su cargo.

El Patronato aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 5. Nombramiento de Director Gerente, condicionado a los informes favorables preceptivos del contrato de alta dirección a suscribir, a propuesta de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

La Presidenta de la Fundación de la Energía propone el nombramiento de D. José Antonio González Martínez como nuevo Director Gerente de la Fundación. José Antonio es en la actualidad Subdirector General de Descarbonización y Calidad del Aire en la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. Es Ingeniero Industrial, pertenece al Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado y al Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores de la Comunidad de Madrid. Tiene una amplia experiencia en el sector energético y pertenece o colabora con relevantes instituciones del sector. Ha participado la elaboración y desarrollo de los últimos Planes Energéticos de la Comunidad de Madrid.



La Presidenta indica que su nombramiento está en todo caso condicionado a la emisión los informes preceptivos de la Comunidad de Madrid.

El Patronato aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 6. Otorgamiento de poderes al nuevo Director Gerente de la Fundación:

La Presidenta propone otorgar los siguientes poderes a D. José Antonio González Martínez, en su condición de director gerente:

- a. Poder para que ejerza las competencias delegadas por el Patronato en la Junta de Gobierno relativas a la gestión ordinaria de la Fundación de la Energía.
- b. Gestión ordinaria de la Fundación y poder de firma mancomunada, con la subdirectora, en las cuentas de la Fundación.
- c. Poder para tramitar y resolver de forma motivada la concesión o denegación de las ayudas de los planes de subvención, en función de lo establecido en las correspondientes bases reguladoras, y de cuantos planes de ayudas o subvenciones decida la Fundación gestionar dentro de sus fines.

El Patronato aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 7. Nombramiento del nuevo secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de la Fundación de la Energía.

La presidenta indica que el artículo 21.4 de los Estatutos de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid establece que el cargo de Secretario lo ostentará el Director Gerente de la Fundación, que asistirá a las reuniones con voz pero sin voto.

El artículo 25, por su parte, en cuanto a la composición de la Junta, dispone que uno de sus miembros será el Secretario del Patronato.

Por ello, a fin de proceder a la inscripción en el Registro de Fundaciones las modificaciones que se incorporan, se propone el nombramiento del nuevo Director Gerente como secretario tanto de la Junta de Gobierno como del Patronato de la Fundación.

El Patronato aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

D. Emiliano Bernardo hace referencia al gran volumen de fondos que está recibiendo la Fundación para ayudas, sobre todo procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), y, como consecuencia, al elevado número de expedientes que tiene que tramitar, y plantea cómo se está afrontando este tema. La Presidenta indica que se está trabajando intensamente en ello y que en cuanto estén concretadas las actuaciones y previsiones en esta materia se informará en detalle al Patronato.





D. Efgenio Golvano pregunta por los cometidos que D. José Antonio González Martínez venía desarrollando en su condición de Subdirector General de Descarbonización y Calidad del Aire. Los representantes de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura indican que se producirá una transición ordenada, de forma que su cese como Subdirector General no suponga ningún problema en la gestión de los cometidos de la Subdirección General.

Sin más asuntos que tratar, habiéndose garantizado en todo momento la identificación de los asistentes, y no habiéndose constatado ningún incidente que hubiese comprometido el quorum, la expresión de opiniones, ni las votaciones durante la reunión, la Presidenta la da por finalizada la reunión a las 11:30 horas, expresando su agradeciendo a todos los asistentes.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

